

Sobre una frustrada segunda edición de las *Papeletas lexicográficas* de Ricardo Palma (1909). Aproximaciones desde la historia cultural

Rubén Fernando Robles Chinchay
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
ruben.robles@unmsm.edu.pe
Lima-Perú

Resumen

Partiendo de las anotaciones autógrafas que Ricardo Palma realizó en un ejemplar de sus *Papeletas lexicográficas* en 1909, el presente estudio explora la relación existente entre las palabras empleadas por Palma y el contexto histórico en el que fueron concebidas. Desde la perspectiva de la historia cultural, se rastrean las huellas de los proyectos modernizadores en Perú durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, a través de las representaciones y prácticas descritas en estas anotaciones inéditas. Temas como la aviación y el higienismo, ausentes en la primera edición de las *Papeletas lexicográficas* (1903), emergen en este análisis, que además presenta un listado de las nuevas palabras propuestas por el autor.

Palabras clave: Ricardo Palma, *Papeletas lexicográficas*, historia cultural, modernización en Perú, lexicografía.

Abstract

Based on the autographic annotations that Ricardo Palma made in a copy of his Papeletas lexicográficas in 1909, this study explores the relationship between the words used by Palma and the historical context in which they were conceived. From the perspective of cultural history, it traces the traces of modernizing projects in Peru during the last decades of the nineteenth and the first decades of the twentieth century, through the representations and practices described in these unpublished annotations. Topics such as aviation and hygienism, absent in the first edition of the Papeletas lexicográficas (1903), emerge in this analysis, which also presents a list of the new words proposed by the author.

Keywords: Ricardo Palma, *Papeletas lexicográficas*, cultural history, modernization in Peru, lexicography.

Introducción

El 11 de febrero de 1909 Ricardo Palma, quien acababa de cumplir 76 años, escribió una dedicatoria autógrafa sobre la portada de un libro suyo. Como es bien sabido, no era cosa extraña que el tradicionista escribiera sobre los libros. Roy L. Tanner, en un trabajo que trata el tema de las anotaciones marginales de Palma, escribiendo sobre los innumerables sellos y anotaciones marginales que dejaba el Bibliotecario Mendigo en diversos libros suyos y de la Biblioteca Nacional, comenta que puede haber en ello un recuerdo del latrocinio perpetrado durante la Guerra del Pacífico, y agrega:

Quizás fuera una manifestación de cierto orgullo de parte del restaurador de la Biblioteca, o sea, una manera, tal vez inconsciente, de perpetuar su nombre en relación con la institución a la que dio nueva vida; así le parece a González Prada. Sea como fuere, los sellos, así como las notas marginales, constituyen una manifestación significativa de la personalidad de un gran escritor. (Tanner, 1992, p. 1021)

Tomando un rumbo contrario al sugerido por Manuel González Prada, sostenemos que la práctica de la anotación por parte de Ricardo Palma fue un acto plenamente consciente. Este hecho, además de ser un aspecto poco explorado de su vida, revela su intención de proyectar sus escritos hacia lectores futuros. Palma, consciente del valor de los documentos históricos como fuentes para nutrir sus *Tradiciones*, debió escribir pensando en un lector futuro que, con el tiempo, encontraría utilidad en la información que él cuidadosamente registraba.

En cuanto al caso específico que nos ocupa, el libro en cuestión es un ejemplar de las *Papeletas lexicográficas*, obra publicada por Palma en 1903. La dedicatoria estaba dirigida al académico de la lengua española y futuro director de la Biblioteca Nacional de España, don Francisco Rodríguez Marín (1855-1943). Sin embargo, por razones que desconocemos, Palma nunca envió el ejemplar. Este volumen permaneció con él hasta el final de su vida. Sabemos que este libro nunca llegó a su destinatario, pues actualmente forma parte de la Colección Ricardo Palma de la Biblioteca Nacional del Perú¹. Su autor anotó en ese ejemplar, de su puño y letra, las voces que consideraba necesarias para una proyectada segunda edición de sus *Papeletas lexicográficas*.

¹ Biblioteca Nacional del Perú. Colección Ricardo Palma. Código de barras: 1000077528. *Papeletas lexicográficas* (1903).

Ese mismo año de 1909, Palma le escribió a Daniel Granada, en Madrid, solicitando que propusiera la palabra «porcentaje», usada en los territorios americanos. Le preguntó también por el destino de otra palabra que la Academia había rechazado: «presupuestar» (Tanner, 2002, p. 501).

El porqué de su permanencia en Lima puede explicarse por el temor de que una vez más la Real Academia rechazara sus apuntes lexicográficos, como explicaba Palma en carta del 27 de agosto de 1904 a Marcelino Menéndez y Pelayo, cuando anotaba:

Mi salud anda muy achacosa y apenas me consiente las rutinarias labores de oficina. He tenido que suspender hasta el estudio de papeletas lexicográficas, tarea que ha sido en mí una especie de chifladura inofensiva, pero que me ocasionó no pocas desazones. Temo que siga la Academia obstinada en desdeñar mis papeletas. El hecho es que los americanos, más que ustedes los españoles, discurremos sobre minucias lingüísticas. (Palma, 1949, p. 98)

También redactando a don Marcelino, manifestaba el tradicionalista en 1906: «Continúo ignorando si la Comisión de Diccionario, en nuestra Academia, toma o no en consideración mis papeletas. Menéndez Pidal me ofreció escribirme, y ha olvidado cumplir su promesa» (Palma, 1949, p. 99).

Realizado el conteo, las voces que pensaba incorporar Palma suman 134 palabras. Este breve texto trata sobre el momento histórico alrededor de la dedicatoria y sobre el contenido de estas anotaciones.

Ricardo Palma, lexicógrafo e intelectual sibarita

Ricardo Palma desplegó su pluma por todos los géneros literarios: poesía, teatro y narrativa le eran comunes. Tuvo un breve romance juvenil con el teatro, fue un periodista ingenioso, amo del sarcasmo y la crítica mordaz. Desde la historia, a la que se aproximó con espíritu libertario desde distintos escritos, su vena literaria remó a contracorriente de la historia de su tiempo, entonces muy ligada a las fuentes escritas de autores como Manuel González de La Rosa, o José Toribio Polo. La tradición, el género que dio fama universal a Palma, es la máxima expresión del uso de la historia como recurso literario en su obra. Finamente hilada por Palma, se halla a medio paso entre la historia, la literatura y la leyenda popular. De ella comentaba su creador en carta del 1 de octubre de 1890 al escritor e historiador uruguayo Víctor Arreguine:

Cultive usted, señor Arreguine, ese género literario, pues, sin lisonja le declaro, que he hallado en usted sobriedad, llaneza de estilo y la chispa indispensable para ser un popularizador de historia americana. La tradición es la forma más agradable que puede tomar la historia: gusta a todos los paladares, como el buen café. La tradición no se lee nunca con el ceño fruncido, sino sonriendo. La historia es una dama aristocrática y la tradición es una muchacha alegre (como se cita en Sociedad Amigos de Palma, 1934, pp. 258-259).

De esta suerte, puede resultar extraño combinar en una sola frase, o en un solo título, la idea de modernización y el nombre de nuestro egregio tradicionista Ricardo Palma. Sin embargo, y como veremos en este breve texto, ello es posible desde sus trabajos lexicográficos, aunque aquí nos abocaremos solamente a las anotaciones para la segunda edición de sus *Papeletas lexicográficas*.

Ricardo Palma, lexicógrafo

En 2003, con motivo de cumplirse el primer centenario de la publicación de las *Papeletas lexicográficas*, la Academia Peruana de la Lengua presentó un volumen conmemorativo que incluyó un extenso análisis lingüístico realizado por la doctora Martha Hildebrandt, del que podemos extraer distintos aprendizajes.

Preocupado por el léxico americano, influido por las ideas de Pedro Paz Soldán «Juan de Arona», premunido de la palabra «peruanismo», Palma tuvo de suyo un fuerte interés por la lexicografía. Es así como realizó distintas tareas. En 1896, publicó su primer trabajo lexicográfico: *Peruanismos y americanismos*, con las palabras que propuso a la Real Academia en su viaje a España con motivo de los cuatrocientos años de la llegada de Cristóbal Colón a tierras americanas. En 1903, dio a la luz sus *Papeletas lexicográficas*, de las que se conserva un borrador manuscrito en la Biblioteca Nacional del Perú², y, de manera adicional, en su calidad de miembro correspondiente de la Real Academia Española, logró que se instalase la Academia Peruana el 30 de agosto de 1887 (Hildebrandt, 2003, p. IV). Ha señalado con adecuado criterio Andrés Napurí (2009) que el interés por la aceptación de las palabras de origen americano tiene en Palma una doble significación. De un lado el autor comprende la necesidad de reconocer y tender puentes

² Estos manuscritos han sido declarados Patrimonio Cultural de la Nación en 2018, y han sido incorporados al Registro Memoria del Mundo en los niveles Nacional y Regional.

que unan los vasos comunicantes que hay entre los hablantes del español en América y los de España; de otro lado, hay en su obra lexicográfica un pedido de mayor flexibilidad de parte de la Real Academia Española para entender que el español americano merece un espacio. Con esto coincide Vega (2020), quien pone en relieve el aporte de autores como Palma para romper el centrismo de la Real Academia y lograr un inclusivismo basado en la realidad concreta de la lengua en su uso.

Historia de un ejemplar y una dedicatoria

El 28 de diciembre de 1908, un preocupado Francisco Rodríguez Marín redactó una carta para Ricardo Palma. En ella, ofreciéndole disculpas por escribirle sin conocerlo personalmente, decía Rodríguez Marín: «Ante todo ruego a U. que me perdone por la libertad que me tomo ocasionando molestias á persona á quien solo conozco por sus admirables obras»³. Es decir, en 1908, ambos no se conocían personalmente, no se habían conocido durante la estadía de Palma en España, y de hecho nunca se conocerían más que por sus escritos, siendo así que la suya es una amistad epistolar. El motivo de la carta fue el hecho de que Rodríguez Marín, estudioso del *Quijote*, había encontrado en el Archivo de Indias de Sevilla un documento en el que se comentaba que en los primeros meses de 1607, durante una fiesta de sortija realizada en el pueblo de Pausa, Parinacochas (en el actual departamento de Ayacucho), se realizó una representación jacarandosa de *Quijote* y *Sancho Panza*. El inusual evento se dio durante las celebraciones que el corregidor organizó para conmemorar el nombramiento del virrey Juan Manuel de Mendoza y Luna, tercer Marqués de Montesclaros (Ántón, 2007). Sobre esto anotó el académico español:

Se me vino a la mano entre otros manuscritos curiosos, una relación de una fiesta de sortija celebrada en Pausa (Parinacochas), y en la cual salieron dos mozos de buen humor, acabados de llegar de España, representando las figuras de D. Quijote y Sancho. Y lo más peregrino de esto es que mientras que en nuestra península la salida más antigua de D. Quijote en fiestas públicas es posterior á la publicación de la segunda parte de la inmortal novela, esta fiesta peruana se remonta á Febrero ó Marzo de 1607⁴.

³ Carta de Francisco Rodríguez Marín, Madrid; para Ricardo Palma, f. 1r.

⁴ Carta de Francisco Rodríguez Marín, Madrid; para Ricardo Palma, f. 1v.

A falta de amigos en el Perú, el académico español escribió a Palma solicitando ayuda para tratar de encontrar más información sobre aquel tema. Asimismo, Rodríguez Marín le ofreció al tradicionista unos libros suyos en obsequio, al tiempo que le preguntaba si era posible contactar a un librero peruano que lo ayudara para poder vender sus obras en Lima.

Ahora bien, si el *Quijote* los unió, fue también motivo de un diferendo de índole histórica, cuando Rodríguez Marín escribió sobre su desacuerdo con lo que Palma afirmaba sobre la llegada de los primeros ejemplares de la gran novela cervantina en el Perú. Con motivo de celebrarse los trescientos años de la publicación de la primera parte del *Quijote*, Ricardo Palma escribió su artículo titulado «Sobre el *Quijote* en América», publicado en 1905 en la revista *El Atenco*, que por aquel entonces dirigía su hijo Clemente, y fue luego publicado en *Mis últimas tradiciones* (1906), por lo que ha venido a ser considerado una tradición, sin realmente serlo (Holguín, 2020). En este artículo narra Palma algunas informaciones sobre ejemplares del *Quijote* que habrían llegado a Perú. El primero de ellos, que le habría sido narrado por el erudito peruano José Dávila Condemarin, llegó como obsequio para el virrey Gaspar de Zúñiga, conde de Monterey, que conservó fray Diego de Ojeda. El segundo ejemplar, que el propio Palma manifiesta haber visto y leído, habría sido obsequiado por Cervantes, autografiado, a Juan de Avendaño. Estas afirmaciones fueron cuestionadas por Rodríguez Marín, quien, sin embargo, intentó mantener el tono alturado para referirse a Palma, a quien a todas luces respetaba como literato. Es así que empieza su crítica al relato de Palma, al que califica de anécdota o de historia de camino —es decir, una historia sin más fundamento que el deseo de entretener—, diciendo: «Un notable escritor del Perú, ilustre amigo mío, en quien corren parejos el donaire y el saber, ha relatado pocos años a una interesante historia» (Rodríguez, 1911, p. 23).

Una carta redactada por Daniel Granada para Palma en 1911 deja ver también que no hubo encono en la crítica del autor español y sí quizá un sentimiento de culpa por haber tenido que hacer la crítica:

El Sr. Rodríguez Marín, á quien le dije yo que iba á escribir a U., le envía afectuosos recuerdos. Conocía el Sr. Rodríguez Marín el trabajo de U. sobre el Quijote, á que U. se refiere en su carta. En unas conferencias que dió en la Unión Ibero Americana, reproducidas ahora en un tomo (que va á enviar a U.) se hace cargo de las noticias que da U. en el antedicho

trabajo, rectificando algo que no se halla en conformidad á los datos que él posee.⁵

Pero volviendo al volumen de la edición frustrada, resulta interesante prestarle atención a la dedicatoria. Textualmente la autógrafa, escrita con letra trémula, por la avanzada edad del maestro, dice:

*Al galano académico, señor Francisco Rodríguez Marín,
Alarcón 10*

Su amigo

Ricardo Palma

11 febrero 1909

Este ejemplar contiene las voces que deben figurar en una nueva edición

La alusión a la gananía no es gratuita, y si bien es un término usado en la época, podemos asumir que Palma lo usa como un hábil recurso expresivo. En la ceremonia de adhesión de Rodríguez Marín a la Real Academia Española, celebrada en el antiguo Hotel París de Madrid, el escritor sevillano Luis Montoto y Rautenstrauch leyó unos versos, entre los cuales se leía la siguiente redondilla: «Galano entre los galanos / Y ameno entre los amenos, / Es muy bueno entre los buenos / Escritores castellanos» (Real Academia Española, 1906, p. 23). Informado como estaba del acontecer intelectual, Palma, entonces director de la Biblioteca Nacional del Perú, donde recibía revistas de distintos lugares del mundo, con toda seguridad leyó el texto de Montoto y usó el recurso en su propia dedicatoria.

La mutabilidad de la palabra y la historia

Que las palabras cambian, es algo que no nos cuesta entender por la experiencia vivida, y se hace comprensible desde que entendemos, con Ferdinand de Saussure, que la relación entre significante y significado (concepto e imagen acústica), aunque está íntimamente ligada, tiene carácter arbitrario, pues no hay una relación determinada e invariable entre ellas y el referente en el estudio de la lengua (Tovar & Guanoquiza, 2014).⁶

⁵ Carta de Daniel Granada, Madrid, para Ricardo Palma, f. 2r

⁶ En la actualidad, desde el terreno de la lingüística, estas teorías son continuamente cuestionadas y aumentadas con el debate en torno al habla como fenómeno y a las realizaciones individuales. En este breve trabajo, desde la óptica de la historia, tomamos distancia del enfoque lingüístico para dejarlo a los es-

Desde el terreno de la historia reconocemos que es a través de los conceptos como los humanos, en cuanto seres con una existencia circunscrita a un determinado momento histórico, nos relacionamos con el mundo. Es importante reconocer con autores como Reinhart Koselleck (2004), que los conceptos ayudan a los seres humanos a interpretar y explicar el mundo, y que permiten a los historiadores observar el cambio histórico. Esto quiere decir que cuando hablamos en la historia de cambios coyunturales en el tiempo corto y cambios estructurales de larga duración, siguiendo a Fernand Braudel, debemos reconocer que la larga duración «no se refiere a una línea estática de acontecimientos idénticos, sino a la permanencia de las mismas condiciones referidas a acontecimientos diferentes» (Koselleck, 2004, p. 29).

Esta historicidad de los conceptos nos permite identificar algunos elementos susceptibles de análisis. En algunas de las palabras novedosas que propone nuestro gran escritor, se observa la influencia de su tiempo histórico. Baste por el momento presentar a manera de ejemplo las palabras relacionadas con la aviación.

Palabras relacionadas con el vuelo

Estas son «aeroplano», «aviación» y «aviador». Es interesante anotar que si bien los esfuerzos por desarrollar máquinas voladoras son muy antiguos, se identifica el 17 de diciembre de 1903 como el inicio oficial de la aviación. En efecto, aquel día los hermanos Wilbur y Orville Wright lograron hacer volar de manera controlada su avión Flyer I en los Estados Unidos. No es casual, pues, que Palma no haya podido anotar en la primera edición las tres palabras, hoy tan comunes, y que si bien estaban en experimentación desde antes, debieron hacerse de uso común hacia 1904.

Sobre el arte de volar, había escrito Palma en 1878, al publicar la edición chilena del *Nuevo sistema de navegar por los aires, sacado de las observaciones de la naturaleza volátil*, manuscrito de Santiago de Cárdenas —limeño dieciochesco que presentó el diseño para crear una máquina inspirada en las aves que ayudase a volar a los seres humanos—, Palma escribió una crónica que incluyó en la tercera serie de sus tradiciones, publicada en Barcelona en 1894⁷, y en la que dice sobre el acto de

pecialistas.

⁷ El texto no estuvo incluido en el tercer volumen de sus *Tradiciones*, publicado en 1875.

navegar por el aire:

Yo no atinaré á dar una opinión sobre si la navegación aérea es paradoja que sólo tiene cabida en cerebros que están fuera de su caja, ó si es hacedero que el hombre domine el espacio cruzado por las aves. Pero lo que sí creo con toda sinceridad, es que Santiago de Cárdenas no fué un charlatán embaucador, sino un hombre convencido y de grandísimo ingenio. (Palma, 1894, p. 121)

Sabiendo la realidad de la navegación aérea, cuando define «aviación» y «aviador», asevera Palma: «Volar como las aves con auxilio de un aparato». Podríamos encontrar un cierto recuerdo de Santiago de Cárdenas en sus palabras.

Palabras propuestas por Ricardo Palma

Con fines netamente operativos, hemos dividido las palabras en cuatro grupos. En primer lugar, aquellas palabras sobre las que el tradicionista llegó a redactar una definición expresa. En segundo lugar, aquellas que añadió sin descripción alguna. En tercer lugar, aquellas palabras correspondientes a definiciones hechas en 1903, a las que añadía una nueva descripción o corrección. Finalmente, las palabras añadidas a la «Addenda, suprimenda, corrigenda» de 1903.

Cantidad y tipo de palabras propuestas por Palma hacia 1909

Palabras con definición expresa	53
Palabras añadidas sin descripción	87
Palabras explicadas o correcciones	8
<i>Addenda, suprimenda, corrigenda</i>	2
Total	150

Como se observa, son 150 palabras nuevas las que pensaba proponer el tradicionista. Muchas de ellas constituyen derivaciones de palabras anteriormente propuestas por él, como el caso de «incorporador», presentada en 1903, a la que propone «incorporable». Asimismo, observamos que la mayoría de ellas carecen de descripción, seguidas por las que llevan una definición expresa.

Síntesis

Una rápida presentación del volumen comentado nos permite reconocer que el documento en cuestión nos ayuda a ampliar nuestro

conocimiento sobre la labor lexicográfica de Ricardo Palma. Asimismo, nos brinda una ventana a sus relaciones personales y a la forma en la que se comunican las personas a través de la correspondencia como fuente. Y, finalmente, más allá del escritor enamorado del pasado que usa la historia como recurso de sus hermosas tradiciones, a través de los conceptos podemos observar a Palma en relación con el mundo moderno que lo rodea, abriendo mayores posibilidades de análisis de su pensamiento.

Nuevas palabras propuestas por Ricardo Palma hacia 1909

A continuación, presentamos una relación de las palabras propuestas por el tradicionista.

Palabras con definición

A

1. **Abarrajado, a:** La persona abyecta.
2. **Aburridor,**
a: Que produce aburrimiento.
3. **Acaserado, a:** El comprador constante de un establecimiento. *Mi acaserado,* dice el dueño del establecimiento, esto es, habituado á frecuentar la casa.
4. **Acometividad:** Condición del ánimo para acometer.
5. **Acholamiento:** La acción de acholarse.
6. **Aeroplano:** Aparato de aviación.
7. **Aimará:** Raza e idioma primitivos del sur del Perú y Bolivia.
8. **Apacheta:** Cementerio y adoratorio de los indios en los cerros más altos del Perú.
9. **Aprovisionable:** La plaza sitiada era difícilmente *aprovisionable*.
10. **Arboricida:** Destructor de árboles.
11. **Arboricio:** Destrucción de árboles.
12. **Aristocráticamente:** Es tan de uso como *democráticamente*.

13. **Articulable:** Lo que admite articulación.
14. **Aviación y aviador:** Volar como las aves con auxilio de un aparato.

B

15. **Balconear:** Asomarse con frecuencia al balcón.
16. **Balconero, a:** Persona que vive en el balcón exhibiéndose o atisbando lo que pasa en la calle.
17. **Bloqueable:** El litoral no era *bloqueable*, por ejemplo.
18. **Boycoteable:** Que puede o debe ser boicoteado.

C

19. **Colindar:** Se impone, pues el Diccionario solo trae *colindante*.
20. **Conferenciable:** Que merece conferencia.
21. **Conversable:** Ese asunto *conversable* se dice con frecuencia.
22. **Cubileteo:** La acción de cubiletear.
23. **Cubileteable:** Que se presta al cubileteo.

D

24. **Desfanatizable:** Susceptible de abandonar el fanatismo.
25. **Desplumable:** Se dice que es

una persona sin cautela para que otras abusen de su bolsillo o de su fortuna.

E

26. **Empastelamiento:** Mezcolanza de tipos en una imprenta.
 27. **Enmendable:** Lo que admite enmienda.
 28. **Estampillar:** Poner estampillas en carta o paquete destinado al correo.
 29. **Esperantista:** El que tiene la chifladura de cultivar el esperanto.

F

30. **Farolería:** Trayendo el lexicón los vocablos *farolero* y *farolear* no hay motivo de exclusión para el que aquí presentamos.
 31. **Fantoche:** Galicismo muy generalizado en la acepción de fantasmón ridículo.
 32. **Fidelería:** Así llamamos en América a la fábrica de hacer fideos, aunque, llamando el Diccionario *fideero* al que elabora fideos, muchos opinan que el vocablo correcto es *fideería*, vocablo que no está en el léxico. Me atengo a la voz que el uso ha impuesto.
 33. **Funcionamiento:** Acción de funcionar.

L

34. **Langosticida:** Destructor de langosta.

M

35. **Mezquinar:** Ser tacaño, miserable. Se dice por ejemplo: *mezquinar un pan, mezquinar a sus hijos los granos de arroz.*
 36. **Militarizar:** Dar a un pueblo organización militar.
 37. **Municipalizar:** Se ha generado este verbo.

N

38. **Nipón, a:** Japonés, japonesa
 39. **Novedoso, a:** Persona que propala novedades.

O

40. **Oficialismo:** Conjunto de actos oficiales ó de individualidades gubernativas.

P

41. **Personalismo:** Argumento personal.
 42. **Personalizable:** No hay motivo para hacer cuestión *personalizable*.
 43. **Presidenciable:** Digno de ser candidato a la presidencia.
 44. **Principista:** Obstinado en la defensa de sus principios.
 45. **Porcentaje:** Cálculo sobre el tanto por ciento.

R

46. **Rumorear:** Se *rumorea* decimos en América para expresar que corre el rumor de tal ó cual suceso. De *susurro* ha salido el verbo *susurrar* que está en el Léxico.

S

47. **Sermoneable:** Digno de un sermón o de una reprimenda.

T

48. **Tijeretear:** La Academia ha olvidado la general acepción de *murmurar*.
 49. **Tijereteo:** Murmuración contra el prógimo.

U

50. **Utilización:** La acción de utilizar.

V

51. **Vegetariano, a:** Partidario de la alimentación que prefiere el consumo de vegetales.
 52. **Velódromo:** Trayendo *hipódromo*,

solo por distracción el Léxico se
habrá omitido la voz.

Z

53. **Zapallada:** Acertar por casualidad,
por chiripa.

**Palabras añadidas, sin
descripción**

A

1. Apuntalable
2. Apendicitis
3. Aquilatar
4. Arrasable
5. Arboricultura: Débese sin duda
á distracción el que esta voz no
figure en el Diccionario, que solo
trae *arboricultor*.
6. Armonizable
7. Asimilable
8. Atragantable
9. Aventurable
10. Augurable
11. Autoritativamente

B

12. Bombardeable
13. Bosquejable
14. Burócrata

C

15. Cachetear (usamos este verbo).
16. Caricaturista
17. Clasificable
18. Colectivamente
19. Combinable
20. Complicable
21. Comulgable
22. Condimentable
23. Confrontable
24. Congratulable
25. Congregable
26. Conjugar y Conjugable (no están
en el diccionario)
27. Conminable
28. Coordinable

Ch

29. Chilenizable

D

30. Delegable
31. Denegable
31. Denunciabile
33. Deshauciable
34. Descatolizable
35. Descifrabable
36. Descentralizable
37. Desdoncellable
38. Desentronizable
39. Desfigurabile
40. Desglosable
41. Deshipotecable
42. Desmenuzable
43. Desmonetizable
44. Despotizable
45. Difusible

E

46. Economizable
47. Ejemplarización
48. Elaborable
49. Eliminable
50. Emancipable
51. Encumbrable
52. Enjuiciable
53. Enrostrable
54. Esbozable
55. Estimulable
56. Evangelizable
57. Evolutivo, a
58. Exclaustrable
59. Excomulgable
60. Explayable
61. Exteriorizable

F

62. Festinatoriamente

H

63. Higienización

I

64. Identificable
65. Incorporable

- 66. [Imbebible]⁸
- 67. Interrogable
- 68. Instalable
- 69. Intercalable
- 70. Interceptable
- 71. Inventariable

L

- 72. Linotipia, linotipista, linotipo

M

- 73. Militarización

P

- 74. Patentizable
- 75. Peruanizable
- 76. Personalista
- 77. Principismo
- 78. Proporcionable
- 79. Pormenorizable

R

- 80. Rotulable

S

- 81. Satirizable
- 82. Sugestivo, a
- 83. Sugestivamente
- 84. Sumariable

T

- 85. Transigible

U

- 86. Utilitarismo

V

- 87. Victimable

Palabras con explicaciones ampliadas o corregidas

A

- 1. **Andino, a:** La academia ha incorporado últimamente en el diccionario este adjetivo. Debería hacer lo propio *cisandino* y *trasandino*,

que usamos en el Perú, Ecuador y Bolivia como muy precisas en el lenguaje [de esa buena familia son *cisalpino* y *trasalpino*].

- 2. **Apunado, a:** El ataque del mal de puna [también puede decirse *asorocharse* y *asorochado*].

C

- 3. **Ciclismo:** *Sport* moderno de bicicletas. En esta definición no encuentro voz castellana con que sustituir la palabra *sport* [el *deporte* castellano me parece muy rebuscado].

- 4. **Cocacho:** Golpe que con [los nudillos] se da en la cabeza⁹. *Fréjol cocacho*, el fríjol que conserva alguna dureza por mal cocido (Amer.).

- 5. **Conferen[cista]:** Persona que da conferencia pública [pues *conferenciante* es el que en reserva trata con otro un asunto. Sin duda el diccionario ha olvidado consignar los vocablos *conferenciable* y *conferencista*, pues solo trae *conferencia* y *conferenciar*].

G

- 6. **Gramatiquería:** No es, como define el Diccionario, cosa que pertenece á la gramática. Es voz despectiva de *gramática* -Así dice: No me venga usted con *gramatiquerías*, señor *gramatiquizante*.

O

- 7. **Ofrecible:** Que se puede ofrecer. También se dice *ofertable*.

⁸ Ubicado entre «indultable» e «inexorable».

⁹ Antes decía «que con el puño».

S

8. **Sensacional:** Que produce sensación. Discurso sensacional, suceso sensacional, acción sensacional, etc. son frases de uso frecuente, sobre todo en la prensa noticiara.

livia y en el Perú, en la acepción de ser acometido un viajero del *soroche* o mal de la Puna. No hay en castellano verbos equivalentes, por eso deben entrar estos en el Léxico.

2. **Complementar:** El Diccionario trae *completar*.

Addenda, suprimenda, corrigenda

1. **Apunarse y Asorocharse:** Son dos verbos generalizados en Bo-

Fuentes primarias

Biblioteca Nacional del Perú

[Carta de Francisco Rodríguez Marín, Madrid; para Ricardo Palma] (1908, 28 de diciembre). Recuperado de: <https://bibliotecadigital.bn.p.gob.pe/items/4983aaac-af52-4f2d-bd71-2ac44f35ab72;origin=internal>.

[Carta de Daniel Granada, Madrid; para Ricardo Palma] (1911, diciembre 12). Recuperado de: <https://bibliotecadigital.bn.p.gob.pe/items/2704d6c1-003d-4e67-9eed-4434cd3f90df;origin=internal>

Palma, R. (1903). *Papeletas lexicográficas. Dos mil setecientas voces que hacen falta en el Diccionario*. Imprenta La Industria.

Referencias bibliográficas

Antón, S. (2007). El Quijote en una celebración cortesana en el Perú colonial. La fiesta como reflejo del funcionamiento de la sociedad virreinal. En B. Lolo (Ed.), *Cervantes y el Quijote en la música: estudios sobre la recepción de un mito* (pp. 151-170). Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Estudios Cervantinos.

Dager, J. T. (1999). La producción histórica de José Toribio Polo. *Histórica*, 23(1), 1-45. <https://doi.org/10.18800/historica.199901.001>

Holguín, O. (2020). Ricardo Palma, José Dávila Condemarin y el Quijote. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 68(68), 11-38. <https://doi.org/10.46744/bapl.202002.001>

Napurí, A. (2009). Definiciones en las Papeletas lexicográficas de Ricardo Palma. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 48(48), 125-137. <https://doi.org/10.46744/bapl.200902.007>

Palma, R. (1914). *Mis últimas tradiciones peruanas y Cachivachería*. Maucci.

- Palma, R. (1949). *Epistolario*. Tomo I. Editorial Cultura Antártica.
- Real Academia Española. (1906). *En honor de Rodríguez Marín, por su elección para una plaza de número de la Real Academia Española*. Imprenta de Francisco P. Díaz.
- Rodríguez, F. (1911). *El «Quijote» y don Quijote en América*. Hernando.
- Sociedad Amigos de Palma. (1934). *Ricardo Palma 1833-1933*. Compañía de Impresiones Lima.
- Tanner, R. (1992). Las anotaciones marginales de Ricardo Palma en la Biblioteca Nacional. En *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Barcelona, 21-26 de agosto de 1989*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, pp. 1017-1024.
- Tanner, R. (2002). Ricardo Palma ante la Real Academia Española. *Lexis*, 26, 493-507.
- Tovar, R. & Guanoquizo, C. (2014). El signo lingüístico y sus concepciones teóricas. *UTCiencia*, 1(3), 107-117.
- Vega, M. A. (2020). Consideraciones lexicográficas a partir de las «Papeletas» de Ricardo Palma: por una lexicografía más inclusiva y por una mayor competencia léxica. *Aula Palma*, (19), 349-386. <https://doi.org/10.31381/ap.v01i9.3510>

Recibido el 12 de julio de 2024
Aceptado el 18 de octubre de 2024